

## Informe de Actividades Regidora Evangelina López Cornejo

**PERIODO COMPRENDIDO DEL 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 AL 31 DE AGOSTO DEL 2022.**

De conformidad con lo establecido por el Artículo 69, Fracción X Bis de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, me permito presentar a ustedes, en modalidad impresa, el informe de mis actividades llevadas a cabo a partir del 04 de Septiembre del 2021, hasta el 31 de Agosto del 2022, de acuerdo a las facultades de liberación, así como a las atribuciones y obligaciones al cargo conferido que marcan las leyes y Reglamentos Vigentes, procurando formular propuestas de progreso para los habitantes en general de éste Municipio.

Manifiesto que es mi compromiso servir a la ciudadanía y atender sus peticiones con responsabilidad y empeño.



# Comisión permanente de Hacienda Municipal

## 1. Vigésima primera sesión ordinaria (20-10-2021)

-Análisis discusión y en su caso aprobación para la iniciativa por medio del cual se autoriza la implementación del PROGRAMA DE REGULARIZACION DEL IMPUESTO PREDIAL, impulsado por la dirección de Impuesto Predial y Traslado de Dominio , para autorizar la condonación del 100% del ejercicio fiscal y años anteriores ,en el periodo del 10 de noviembre al 15 de diciembre del 202 , con fundamento en los artículos 56 fracción Inciso f),i) y s) 95 BIS, 95 ter y 95 quinquies de la Ley Orgánica Municipal.

## 2. Séptima sesión extraordinaria (30-10-2021)

-Análisis discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la comisión permanente de Hacienda Municipal, respecto a la iniciativa del Anteproyecto de la Ley de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2022 para el municipio de tu Tula de Allende

-Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2011 para el Municipio de Tula de Allende

## 3. Vigésima cuarta sesión ordinaria (01-12-2021)

-Presentación de la Segunda Modificación Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2021.

## 4. Vigésima quinta sesión ordinaria (15-12-2021)

-Análisis, Discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido por la Comisión Permanente de Hacienda Municipal mediante el cual se aprueba el presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2022.

-Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Segunda Modificación Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2021

#### **5. Trigésima segunda sesión ordinaria (06-04-2022)**

-Presentación de la primera adecuación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2022

#### **6. Decima primera sesión extraordinaria (05-05-2022)**

-Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Permanente de Hacienda Municipal, respecto a la Primera Adecuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2022

-Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Primera Adecuación al presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022

#### **7. Décima tercera sesión extraordinaria (09-06-2022)**

-Análisis y discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, respecto al Contrato de adquisición con IKU IT representada por Santiago Enríquez Almada, respecto a la adquisición de doce parquímetros

-Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se autoriza al Presidente Municipal Constitucional, firmar contrato de Adquisición con IKU IT, S.A DE C.V. representada por Santiago ENRIQUEZ Almada, respecto a la adquisición de doce parquímetros; toda vez que es un asunto de interés publico de conformidad con lo previsto en el artículo 60, fracción i, inciso ff), de la Ley Orgánica Municipal.

#### **9. Trigésima noveno sesión ordinaria (20-07-2022)**

-Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se faculta al Presidente Municipal Constitucional, firmar contrato de Adquisición con Grupo Carrocero Milenial S.A. de C.V., representada por el C. Cruz Marcelo Rojas Montiel respecto a la adquisición de una patrulla, toda vez que es un asunto de interés público, de conformidad con lo previsto en el artículo 60 fracción I inciso ff), de la Ley Orgánica Municipal.

### **10. Décima cuarta extraordinaria (25-07-2022)**

-Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido por la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, del acuerdo mediante el cual se faculta al C. Presidente Municipal firmar Contrato de Adquisidores con la empresa THINA SEGUROS S..DE C.V., representada por el C. Hugo Ernesto San German Ángeles, respecto a la adquisición de Seguros de Vida para el Personal Sindicalizado, áreas de Servicios Operativa de Servicios Públicos, Seguridad Pública y Rastro.

-Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se faculta al C. Presidente Municipal firmar Contrato de Adquisiciones con la empresa THINA SEGUROS S.A.DE C.V. Representada por el C. Hugo Ernesto San German Ángeles. respecto a la adquisición de seguros de vida el Personal Sindicalizado, áreas Operativas de Servicios Públicos, Seguridad Pública y Rastro, toda vez que es un asunto de interés público, de conformidad con lo previsto en el artículo 60 fracción I inciso ff), de la Ley Orgánica Municipal.

### **11. Cuadragésima sesión ordinaria (03-08-2022)**

- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido por la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, del acuerdo mediante el cual se faculta al C. Presidente Municipal firmar Contrato de Adquisiciones con GRUPO CARROCERO MILENEAL S.A de C.V., representada por el Cruz Marcelo Rojas Montiel, respecto a la adquisición de una patrulla.

-análisis y discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se le faculta al C. presidente Municipal Constitucional firmar Contrato de Adquisición con GRUPO CARROCERO MILENAL S.A. DE C.V., representada por el C. Cruz Marcelo Rojas Montiel, respecto a la adquisición de una patrulla, toda vez que es un asunto de interés público de conformidad con lo previsto en el artículo 60 fracción I inciso ff), de la Ley Orgánica Municipal.



# Comisión Permanente de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Representante de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública

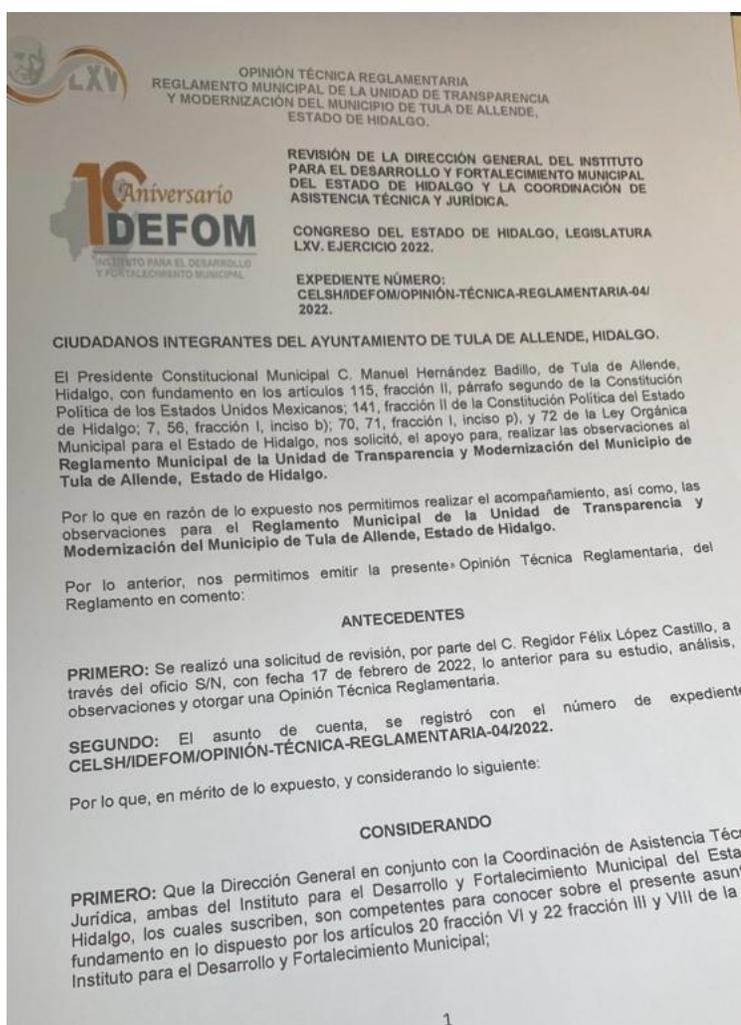
**Trigésima Tercera Sesión Ordinaria (20-04-2022)**

**-Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen del Reglamento Municipal de la Unidad de Transparencia y Modernización Municipal de Tula de Allende, Estado de Hidalgo. Presentado por la Comisión Permanente de Transparencia y Acceso a la Información Pública**



## Trigesima Cuarta Sesión Ordinaria ( 04-05-2022)

-Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento Municipal de la Unidad de Transparencia y modernización del Municipio de Tula de Allende, Estado de Hidalgo Presentado por la Comisión Permanente de Trasparencia y Acceso a la Información Pública.



TOMO CLIV  
Pachuca de Soto, Hidalgo  
20 de Junio de 2022  
Alcance  
Num. 25




**PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO**

**LIC. OMAR FAYAD MENESES**  
Gobernador del Estado de Hidalgo

**LIC. SIMÓN VARGAS AGUILAR**  
Secretario de Gobierno

**LIC. ARMANDO SILVA RODRÍGUEZ**  
Encargado del Despacho de la Coordinación General Jurídica

**L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ**  
Director del Periódico Oficial




2022 Jun 20 a las 25

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

+52 (771) 688-36-02

poficial@hidalgo.gob.mx

https://periodico.hidalgo.gob.mx

/periodicooficialhidalgo

@poficialngo

Página 2 de 75      PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO      20 de Junio de 2022 Alcance

SUMARIO

**Contenido**

Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas - Acuerdo que crea el Comité de Afectación, Baja y Destino Final de Bienes Muebles, Propiedad de la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas. 3

Municipio de Lolotla Hidalgo.- Reglamento Interior. 9

**Municipio de Tula de Allende, Hidalgo.- Decreto que contiene el Reglamento de la Unidad de Transparencia y Modernización.** 26

Municipio de Tulancingo, Hidalgo.- Decreto Número Veintidós por las consideraciones expuestas, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 9 fracción I, de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, el Ayuntamiento Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, aprobas para todos los efectos legales, el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, en términos de lo establecido en los proyectos presentados. 38

Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón, Hidalgo.- Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2022. 42

Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Hidalgo.- Acta de aprobación de la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022. 49

Municipio de Atotonilco El Grande, Hidalgo.- Acta de aprobación de Segunda Adecuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022. 60

Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo.- Acta de aprobación de la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022. 64

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santiago Tulantepec.- Acta de Aprobación del Cierre al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021. 69

Municipio de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Hidalgo.- Acta de aprobación de la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022. 71



**Tula de Allende** | **Presidencia Municipal**

SECCIÓN: PRESIDENCIAL MUNICIPAL  
OFICIO No: DAT/280/2022  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Tula de Allende, Hgo., a 19 de Mayo de 2022.

**MTRO. ARMANDO SILVA RODRÍGUEZ**  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA  
PRESENTE.

AT'N: L.I. Gustavo Córdova Ruiz  
Director del Periódico Oficial  
Del Estado de Hidalgo.

A través del presente medio, me dirijo a Usted respetuosamente para hacerle llegar oficio- solicitud, para que tenga a bien de programar la Publicación del Reglamento de la Unidad de Transparencia y Modernización para el Municipio de Tula de Allende Hidalgo.

Lo anterior en cumplimiento al Artículo 60, Fracción I, Inciso a), de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, el cual a la letra dice: "Artículo 60.- los presidentes Municipales asumirán las siguientes:

I.- Facultades y Obligaciones:

a) Promulgar y Ejecutar los Bandos, Reglamentos, Acuerdos y demás Normativa Municipal, aprobados por el Ayuntamiento"

Sin otro particular y en espera de contar con su valioso apoyo, agradezco la atención brindada a la presente

ATENTAMENTE



**L.I. MANUEL HERNÁNDEZ BADILLO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE TULA DE ALLENDE, HGO.



c.p.- Archivo.



## Comisión Permanente de Turismo

Representante de la Comisión de Turismo.

Festival Gastronómico 2022.



**Presente en la Visita de Integrantes de la Asociación de Ciudades Hermanas Benicia-Tula, desde Benicia California, USA, para continuar con la gran labor de realizar programas de intercambio cultural y estudiantil, que beneficien a los jóvenes tulenses.**



### Benicia-Tula Sister City Student Exchange

BENICIA - The Benicia-Tula Sister City Association had suspended most of its programs through the COVID pandemic.

On April 16, Pepe Arteaga and Michael Daniels will depart on a fact-finding mission in Tula to assess their side of the pandemic and if it is safe in their eyes to restart the Student Exchange/Cultural Emersion program again. They will be meeting members of the community, Mayor Manuel Hernandez Badillo, educational community leaders, civic leaders and members of the Tula-Benicia Association in their quest for a safe program.

We are also seeking local students interested in participating.

Students must have one year of Spanish instruction and be interested in diplomacy and developing leadership skills. They will be ambassadors as they live with local families and learn Toltec, Aztec and Mexican history.



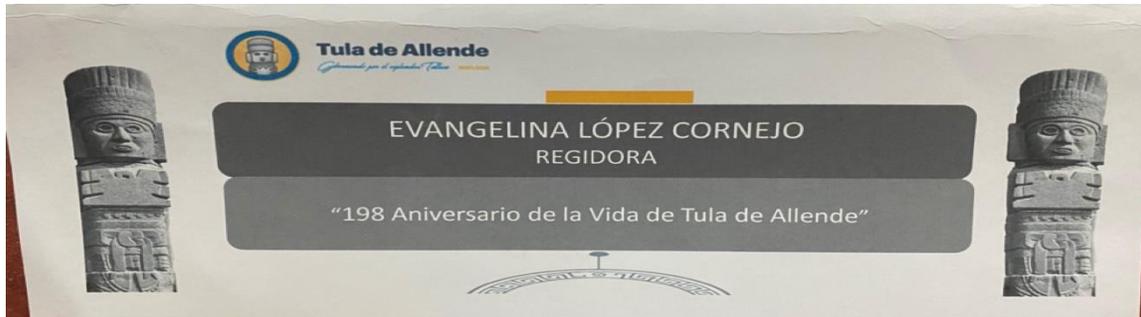
**The Benicia-Tula Sister City Association is looking for students interested in the student exchange to Tula, Mexico.**

The program involves those who have supported this student's family hosting a Tula program," Benicia Tula-Sister City Association President Carla Gallagher-Schaefer.

If you are interested in participating or sponsoring programs through the association call Pepe Arteaga at (707) 319-4415 or write us through the post office box.

"I would like to thank all of

### Sesión Solemne del 198 aniversario de la vida Institucional de Tula de Allende. (06-08-22)





### Trágico desastre natural tipo Inundación en Tula de Allende. (06-09-21)

Apoyo integral a los damnificados derivados de la Inundación.





### Estrategia de Adopción de 2 hogares de damnificados, para reconstrucción y equipamiento integral.

Sra. Rebeca Rojas



**Sra. Agustina Jiménez**



## Audiencias ciudadanas

- Gestión en el apoyo de comerciantes, pequeños empresarios, amas de casa, público en general, derivado de las inundaciones.
- Atención en audiencias donde destacan los rubros de Seguridad Pública, Ecología, Servicios Públicos, Protección Civil, Registro del Estado Familiar y Servicio de Impuesto Predial.
- Realización de 45 reuniones de atención ciudadanas dándole seguimiento a sus solicitudes.
- Asesoría a los ciudadanos que se acercan para hacer algún trámite y los canalizo a la Dirección o Comisión correspondiente.
- Asistencia como Regidor Municipal en elecciones democráticas de delegados y subdelegados como Órganos Auxiliares del Ayuntamiento Municipal, como lo establece el Título tercero De los órganos auxiliares y de colaboración Municipal.

